

Consejo Pastoral Social
COMUNICADO
Solidaridad con hermanos Colonenses

El Consejo de Pastoral Social de la Iglesia Católica desea exponer ante la opinión pública su preocupación por los acontecimientos ocurridos durante los últimos días, relacionados a la aprobación de la Ley que autoriza la venta de los terrenos de la Zona Libre de Colón.

Conscientes de la importancia, y por lo sensible del tema, expresamos las consideraciones siguientes:

1. **Compartimos la preocupación por la inseguridad que están viviendo** los hermanos y hermanas de la Diócesis de Colón - Guna Yala, por los acontecimientos de protesta que han producido la muerte de cuatro personas, decenas de heridos y personas detenidas como consecuencia de la falta de escucha en el proceso de aprobación de la Ley No. 72, que autoriza la venta de tierras en la Zona Libre.
2. **Nos solidarizamos** con los hermanos y hermanas de la Diócesis de Colón - Guna Yala y su Obispo, Monseñor Audilio Aguilar Aguilar, quienes han expresado que la venta de los terrenos no solucionará la situación social e histórica de pobreza en la que vive la población colonense.
3. **Respetamos el clamor de las organizaciones sociales** que exigen al Gobierno Nacional la derogación de dicha Ley, como un acto de buena Fe para iniciar un dialogo sobre el futuro de Colón.
4. **Instamos** a las autoridades al respeto de las garantías constitucionales, de los derechos humanos de la población civil afectada por el uso indiscriminado de gases lacrimógenos, el debido proceso de las personas privadas de libertad y se respete lo consensuado en la Mesa de Concertación Nacional, en donde se expresó claramente la no venta de las tierra de la Zona Libre de Colón.
5. **Señalamos** que algunos grupos malintencionados han utilizado las manifestaciones de inconformidad ciudadana para acciones al margen de la ley, lo que ha sido aprovechado por ciertos sectores políticos que apoyan la referida legislación para descalificar el legítimo derecho del pueblo a expresarse de manera pacífica.
6. **Reiteramos** que la Iglesia, comunidad de discípulos, siguiendo el ejemplo de Jesús defiende los derechos de los débiles y de toda persona humana y siempre estará cercana de aquellos que son víctimas de atropellos e injusticias, de los pobres y marginados, de los pequeños y vulnerables para que la vida digna sea valorada en todos los ámbitos de la sociedad.

Panamá, 24 de octubre de 2012.

Consejo de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal

Comisión de Justicia y Paz
Pastoral de la Salud.
Pastoral de Movilidad Humana
Pastoral Penitenciaria.
Pastoral Social-Cáritas